



COLEGIO SAN VALENTIN

Área: Convivencia escolar

Objetivos estratégicos del área convivencia escolar definidos en el reglamento de convivencia/ Año: 2024.

DE LOS OBJETIVOS

- 1)** Mantener una calidad académica en el ámbito de las ciencias, las artes y las letras, a fin de que el (la) alumno(a) se eduque en una sólida formación Humanístico – Científica integral, privilegiando los valores más significativos de nuestra cultura.
- 2)** Lograr la formación de un(a) alumno(a) en que, armónicamente, se desarrolle su capacidad intelectual y su afectividad, de tal manera que tenga la capacidad de actuar en forma responsable, de acuerdo a nuestra escala de valores, en el marco de una sociedad democrática, pluralista y participativa.
- 3)** Formar un(a) alumno(a) con espíritu de servicio a la comunidad, que aporte sus aptitudes y capacidad personal (intelectual, artística, deportiva, etc.) al colegio y a sus compañeros.
- 4)** Lograr que el (la) alumno(a) tome consciencia de su obligación de cuidar bienes personales y de los demás, así como los bienes del establecimiento.
- 5)** Desarrollar en el (la) alumno(a) su capacidad de autodisciplina, de tal modo que su comportamiento se oriente, consciente y libremente, en concordancia con los criterios acordados con el establecimiento.
- 6)** Despertar en el (la) alumno(a) la conciencia de que su conducta debe reflejarse también fuera del establecimiento y, por lo tanto, ésta ha de corresponder a nuestros valores: honradez, veracidad, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, respeto a las personas y a los derechos humanos y del niño; lenguaje y modales correctos, adhesión y cumplimiento a la institucionalidad y sus valores.
- 7)** Para lograr nuestros objetivos es indispensable que padres y apoderados asuman el compromiso, como primeros y permanentes educadores de sus hijos, de colaborar y apoyar a la Dirección para que los criterios y procedimientos acordados sean comprendidos y cumplidos, responsablemente, por sus hijos(as).

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

Objetivos en plan anual Año 2024	Actividad a desarrollar, desarrollada o en curso.	Seguimiento de actividades.	Indicador Evidencias.	Meta Año 2024.	Cumplimiento de metas Diciembre 2024.	Responsable.	Recursos.
1.1 Apoyo y orientación de futuras elecciones educacionales con proyección laboral	Visitas de instituciones educativas de educación superior (universidades e institutos).	bimestralmente	Registro de visitas en el libro de clases.	Cubrir necesidades de 3º y 4º medio, con un mínimo de 6 visitas para 4º medio y 3 para 3º medio. Eventualmente también visitas para 2 y 1 medio.		Jefatura de curso y orientación.	Proyector y salas de clases.
1.2 Socialización del plan de convivencia escolar	Conocimiento del plan de convivencia escolar	Al inicio de cada semestre.	Tratamiento en Consejo Escolar y/o Consejo de Profesores.	Concientizar sobre las metas de la convivencia.		Dirección del establecimiento	Impresiones o entrega del plan vía correo electrónico para todos los profesores.
1.3 Celebrar mensualmente cumpleaños de los integrantes de los diversos estamentos de la	*Un pequeño agasajo en el casino y/ o sala de profesores del establecimiento.	Mensualmente.	* Número de integrantes de la comunidad educativa que son agasajados	*80% de los integrantes de los diversos estamentos		Dirección, coordinación, profesores y centro de padres.	*Regalos.

comunidad educativa. (Docentes y paradocentes).			mensualmente.	de la comunidad educativa (docentes y paradocentes).			
1.4 Promover y fortalecer el conocimiento mutuo y en consecuencia la buena convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa, y en especial de las familias.	* Realización del Día de la Familia.	Mayo.	* Integrantes de la comunidad educativa que participan activamente: padres, alumnos, docentes, paradocentes.	*80% de los integrantes de la comunidad participan en el evento.		Profesores jefes de cada curso, directivas de curso y dirección del colegio.	* Stand de ventas, números artísticos, espacios de esparcimiento: baile, juegos, etc.
1.5 Programa patio seguro.	* Dirección e inspección, y eventualmente profesores	Durante todo el año.	* Presencia activa en el patio, en hora de recreos, y turnos de formación.	80% de los entes señalados que cumplen con la actividad.		Dirección del colegio, inspección, y eventualmente, profesores.	* Micrófono, en los casos necesarios
1.6 Promover y fortalecer el conocimiento mutuo y en consecuencia la buena convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa teniendo como referente los valores patrios.	* Celebración de la Semana de la Chilenidad	Mes de septiembre. 11 al 15	* Integrantes de la comunidad educativa que participan activamente: padres, alumnos, docentes, paradocentes.	*80% de los integrantes de la comunidad participan en el evento.		Dirección, inspección, directivas de curso, centro de padres y profesores jefes y profesores de educación física.	* Stand de ventas con alimentos tradicionales y campeonato de cueca.
1.7 Aplicación de encuesta	* Aplicación de	Octubre-	* Resultado de	90% de las		Encargado de	Encuesta

a profesores sobre convivencia escolar con objeto de fortalecer y/o generar instancias que favorezcan la convivencia escolar.	encuesta a profesores.	Noviembre	la encuesta sobre convivencia escolar aplicada a profesores.	encuestas aplicadas y conclusiones .		convivencia.	sobre convivencia. PowerPoint y proyector.
1.8 Promover la socialización de los alumnos fuera del contexto del colegio.	Salidas pedagógicas.	Durante todo el año.	Visitas a: Obras de teatro, Congreso nacional, Danza Moderna y/o exposiciones artísticas, etc.	90% de las actividades planificadas.		Profesores jefes y de asignatura.	Salidas mensuales. Autorización de padres y/o apoderados y financiamiento de traslado y pago de entradas, en caso de ser necesarios.
1.9 Promover la socialización de los alumnos al interior del colegio, creando y fortaleciendo en ellos el interés y la práctica por actividades recreativas.	Talleres diversos luego del horario corriente de clases	De mayo a octubre. (De lunes a jueves).		90% de las actividades planificadas, culminando con la presentación de la Revista de Gimnasia.		Profesores de talleres	Se requerirán elementos diversos según la naturaleza del taller; por ejemplo, balones, redes, patines, colchonetas,

							etc.
2.0 Sensibilizar sobre la existencia del acoso escolar y la importancia de ser testigo/ Tratamiento a lo largo del año de distintos temas relativos a la convivencia, ya sea por fechas señaladas o necesidades que surjan	Actividad de reflexión y conversación de cada jefatura con su curso.	Mes de marzo/ marzo a diciembre	Registro en el libro de clases	90 % de las actividades realizadas, como mínimo		Profesores jefes con apoyo de orientación	Proyector PPT Computadora
2.1 Participar en colectas solidarias de alimentos, ropas, artículos de aseo y otros enseres necesarios con objeto de ser donados a instituciones que asistan a personas en situación de necesidad o precariedad	Colectar enseres de diversa índole de acuerdo a las necesidades de una institución, a la cual le será donada con objeto de ser de ayuda para su labor	Entre abril y noviembre de cada año en un momento a precisar con quienes llevarán adelante la labor	El centro de alumnos, si fuere el caso, o un grupo de alumnos voluntarios se encargan, en conjunto con el profesor que lleve a cabo la organización, de promover la iniciativa ante la comunidad, ya sea en formaciones y en salas de	90 % del objetivo trazado ha de lograrse		Profesor guía y alumnos designados o voluntarios para tal fin, sean o no integrantes del centro de alumnos.	Afiches Micrófono Autorización para hacer uso de formaciones y de entrar a salas de clases, todo ello con objeto de promover la actividad Un lugar de acopio

			<p>clases, la relevancia de hacer aportaciones.</p> <p>Otra evidencia es la cantidad de enseres reunidos y entregados efectivamente a la institución respectiva</p>				
2.2 Visita a diversas instituciones de ayuda o caridad con objeto de involucrar a los alumnos en el conocimiento de diferentes realidades sociales (centros de drogadicción, asilo de ancianos, etc.)	El curso, guiado por el profesor de Religión, prepara una serie de actividades que enriquezcan con su presencia a las personas que visitan (canciones, pequeños regalos, humor, etc.)	Entre abril y noviembre de cada año en un momento a precisar con quien llevará adelante la labor	Organización del grupo y preparación de las actividades que realizarán. Autorizaciones de salida.	90 % de los integrantes del curso participan en la actividad		Profesor de Religión	Autorizaciones de salida y tiempo de clases para la elaboración de las actividades